Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PALACIOS	DÍAZ	INGRID JOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 49.609.160 — *SEXO*: F (X) M () — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 07 AÑO 1981

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 6N # 23-173 MIRADOR DE LA SIERRA 3

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 3126347557 EMAIL injopadi@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES _____ AÑO 1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		INGENIERA CIVIL	10	2009	05202178336 ANT.

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLÉS									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO LA GLORIETA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2025	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 06 MES 12 AÑO 2024	DÍA 31 MES 10 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL INGENIERÍA CIVIL	PROGRAMA VEEDURÍAS (DRUMMOND LTD)	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	BECERRIL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
316 8316509 / 310 2400487	DÍA 20 MES 01 AÑO 2023	DÍA 19 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	BECERRIL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
316 8316509 / 310 2400487	DÍA 26 MES 07 AÑO 2022	DÍA 30 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BECERRIL		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 316 8316509 / 310 2400487	*FECHA DE INGRESO* DÍA 25 MES 01 AÑO 2012		*FECHA DE RETIRO* DÍA 24 MES 07 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	*DEPENDENCIA* SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BECERRIL		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 316 8316509 / 310 2400487	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 07 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	*DEPENDENCIA* SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BECERRIL		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 316 8316509 / 310 2400487	*FECHA DE INGRESO* DÍA 27 MES 01 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 27 MES 07 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	*DEPENDENCIA* SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BECERRIL		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 316 8316509 / 310 2400487	*FECHA DE INGRESO* DÍA 19 MES 11 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA (INGENIERA CIVIL)	*DEPENDENCIA* SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA JAGUA DE IBIRICO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
TELÉFONOS 5769375 - 5769024	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 01 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 02 MES 01 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA DE DESPACHO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* CALLE 6 No. 3A-23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA JAGUA DE IBIRICO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
TELÉFONOS 5769375 - 5769024	*FECHA DE INGRESO* DÍA 04 MES 07 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 14 MES 01 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* CALLE 6 No. 3A-23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO CRP	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA JAGUA DE IBIRICO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* crpconsultoresas@gmail.com
TELÉFONOS 5700958	*FECHA DE INGRESO* DÍA 09 MES 01 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 06 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO COORDINADORA DE INTERVENTORÍA	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* CARRERA 19C No. 15-93

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ISAS LTDA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* isasltda@gmail.com
TELÉFONOS 588 9869 / 322 636 1758	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 08 AÑO 2017		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* CALLE 8 No. 7-51 NOVALITO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	VALLEDUPAR	beleno24@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3003505540	DÍA 18 MES 09 AÑO 2015	DÍA 28 MES 02 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA TÉCNICA DE INTERVENTORÍA		CALLE 14 No. 19C-103 B. LAS FLORES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO LA JAGUA 380		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 12 MES 05 AÑO 2014	DÍA 12 MES 09 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERA DE CONTROL DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO CRP 328		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	crpconsultoresas@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
5700958	DÍA 07 MES 02 AÑO 2013	DÍA 10 MES 05 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		CARRERA 19C No. 15-93

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO INTERVENTORÍAS DEL CESAR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 07 MES 04 AÑO 2010	DÍA 15 MES 11 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		CALLE 5 No. 4-45

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INGENIERÍA SALAZAR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	ingenierosalazar@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
5769572 / 3106410490	DÍA 05 MES 10 AÑO 2009	DÍA 05 MES 04 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE INGENIERÍA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ROY ALEJANDRO RODRÍGUEZ MORENO (EMPRESA UNIPERSONAL)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3147388897	DÍA 28 MES 10 AÑO 2007	DÍA 12 MES 03 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE INTERVENTORÍA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**14**	**7**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-28 08:22

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
INGRID	JOHANA	PALACIOS	DIAZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	49609160

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA JAGUA DE IBIRICO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA JAGUA DE IBIRICO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL LOCAL LA JAGUA DE IBIRICO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA JAGUA DE IBIRICO

Dirección	["Calle 1E No. 6 - 30"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:





DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14853449190

(415)7707212489984(8020) 000001485344919 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 6 0 9 1 6 0	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 6 0 9 1 6 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	DIAZ	INGRID	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA LICORERITA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: CL 7 4 118 LC 1 BRR OVELIO JIMENEZ

42. Correo electrónico: injopadi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 3 4 7 5 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 9 0 7 0 4	4 7 2 4	2 0 2 2 0 8 2 5				2 1 4 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 16 : 24: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS DIAZ INGRID JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305291975

PIB
10:39:24

Bogotá DC, 23 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 49609160:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de octubre de 2026, a las 09:27:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	49609160
Código de Verificación	49609160261023092749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:30 AM horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **49609160**

Apellidos y Nombres: **PALACIOS DIAZ INGRID JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2026 10:13:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **49609160** y Nombre: **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150165702** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 49609160 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/10/2026 10:26 AM

Código Verificación: **T3X4RS7E2W**

Válida hasta: **23/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:50:17 horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **49609160,** Apellidos y Nombres **PALACIOS DIAZ INGRID JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital Jorge Isaac Rincón Torres**, con NIT **824000543-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49609160		PALACIO DIAZ INGRID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 4 92 LA JAGUA	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5759856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	9512579315	9512579315	I	2026/11/17	2026/10/19	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 12645157	PALACIO DIAZ INGRID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/10/21 11:25 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49609160		PALACIO DIAZ INGRID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 4 92 LA JAGUA	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5759856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	9512579315	9512579315	I	2026/11/17	2026/10/19	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	



$280,200

$280,200

$9,200



$218,900

$218,900

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniera Civil

A

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil nueve

El Rector,

NESTOR HINCAPIE VARGAS

La Decana,

MARTHA MARIA GIL ZAPATA

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 21149 del libro de Registro de Diploma número 43

187293

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
05202178336ANT
INGENIERA CIVIL
DE FECHA 22/12/2009
INGRID JOHANA
PALACIOS DIAZ
C.C. 49609160
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4827865

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 49609160, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-178336 desde el 22 de Diciembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1432.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Mr. Frank Instituto de Ingles dos Ltda.

Mr. Frank

Educación Para el Trabajo
y el Desarrollo Humano

Resolución Oficial No. 0109 Septiembre 26 de 2007
De la Secretaria de Educación

Otorga el presente

Certificado

Como Interprete del idioma ingles

a:

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

C.C.49.609.160

Quien habiendo cursado satisfactoriamente
Los niveles del programa Mr. FRANK
(con una intensidad total de 168 horas),
Se hace acreedor al presente certificado

Directora
Mr. FRANK Instituto de Ingles

Coordinador Académico

Valledupar, diciembre del 2008

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Medellín, 13 de octubre de 2009

EL CENTRO DE IDIOMAS

DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Certifica

Que INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ con C.C 49,609,160
asistió al curso de INGLES CONVERSACION INTERMEDIA 7 con una
intensidad de 40 horas, en la fecha 23 de septiembre de 2009.

Nota Evaluativa: 4.40

Cordialmente,

EDGAR OSPINA MONTOYA
JEFE CENTRO DE IDIOMAS

Carrera 87 No. 30-65 • Teléfono: (574) 340 5555 • Fax: (574) 340 5216 • Apartado Aéreo 1983 • Nit. 890.902.920-1
www.udem.edu.co • e-mail: udem@udem.edu.co • Medellín, Colombia, Sur América

REGIONAL RISARALDA

EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 49.609.160 de Valledupar, realizó y aprobó el curso de MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Dosquebradas, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 92230069502CC49609160E

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

SENA
REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

CERTIFICA

Que INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 49.609.160 de Valledupar, realizó y aprobó el curso de COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Sogamoso, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 9514006669880C49609160E

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 49.609.160

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLOGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

18552505 - 31/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 92230069802CC49609160C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 49.609.160

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

17974217 - 24/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 9514006669BCC49609160C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ
C.C 49.609.160

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Marzo y el 3 de Mayo de 2019
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C, el 3 de Mayo de 2019

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 11f28478-95c1-4eb2-9855-1420d24e1416

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 49609160

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girardot. a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

98221815 - 17/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951100298769 9CC49609160C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 649966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ

Con Documento de Identidad No 49609160

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 31 DE MAYO DE 2025

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020250531

POLITECNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 250531A-302537

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

El suscrito Gerente de **CRP CONSULTORES S.A.S**

CERTIFICA

Que **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 49.609.160, se desempeñó como Ingeniera Coordinadora de Interventoría, cumpliendo a cabalidad con sus funciones desde el 09 de Enero de 2018 hasta el 30 de Junio de 2018, mediante un contrato por prestación de servicios por obra o labor contratada, durante la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No:	331 DE 2017
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS VILLA CHELSY, CARBOANDES, SIMÓN BOLÍVAR, LA ESPERANZA, BELLO HORIZONTE, CAMILO TORRES (PARQUE ECOLÓGICO) - LA FLORIDA, GALÁN Y SAN JOSÉ MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado, a los Doce (12) días del mes de Enero de 2019.

CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA
Gerente

crpconsultoresas@gmail.com
Cra 19c No. 15-93 – Las Flores
Valledupar - Colombia

Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR Nit. 900.096.576-4		Becerril POSITIVO pdet
	Código: 104	Versión: 2.0 Fecha: 05-2020	
	Certificacion	Página 1 de 1	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR

CERTIFICA:

Que, la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 49.609.160 expedida en Valledupar, Cesar ejecuto con el Municipio de Becerril, Cesar, contrato de prestación de servicios profesionales, regulado por la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 del 2007, Decretos reglamentarios vigentes y demás normas concordantes, con la siguiente información:

CONTRATO No	094 del 19 de Noviembre de 2020
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ
CC / NIT CONTRATISTA	49.609.160 de Valledupar
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 7.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y DOS (42) DÍAS
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION:	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
DURACION INICIAL:	CUARENTA Y DOS (42) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2020

Obligaciones especificas del contrato:

1. Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de Becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.
2. Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibos a satisfacción de obras menores.
3. Elaboración de informes de avances de obra.
4. Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.
5. Fortalecimiento a la oficina de control interno en lo referente a los contratos de obra.
6. Apoyar en la formulación de proyectos.
7. Hacer seguimiento a los planes de mejora de la secretaría de obras públicas.
8. Las demás que se asignen en el cumplimiento del objeto del contrato.

Dado en el municipio de Becerril - Cesar, a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de enero de 2020.

ALDO RAFAEL DAZA FUENTES
Secretario de Obras Públicas

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR *Nit. 800.096.576-4*		Becerril POSITIVO pdet ALCALDÍA MUNICIPAL
	Código: 113	Versión: 1.0 Fecha: 01-2020	
	CERTIFICACIÓN	Página 2 de 2020	

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE BECERRIL

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **49.609.160** de Valledupar – Cesar, suscribió con *la* ***Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar,*** el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ***026*** **del** ***27 de Enero de 2021***

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1) Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.
2) Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibo a satisfacción de obras menores.
3) Elaboración de informes de avances de obras.
4) Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.
5) Fortalecimiento a la oficina asesora de control interno en lo referente a los contratos de obra.
6) Apoyar en la formulación de proyectos.
7) Hacer seguimientos a los planes de mejoramientos de la secretaria de obras públicas.
8) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.

FECHA DE INICIO: ***27/01/2021***
FECHA DE TERMINACIÓN: ***27/07/2021***
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA**: NO**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Cuatro (04) días del mes de Enero de Dos Mil Veintidós (2022).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información al 316 8316509 o 3102400487

LINA ESTHER COSTA VIECCO
Profesional Universitario Talento Humano

Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR *Nit. 800.096.576-4*		Becerril POSITIVO ALCALDÍA MUNICIPAL
	Código: 113	Versión: 1.0 Fecha: 01-2020	
	CERTIFICACIÓN	Página 7 de 1612	

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE BECERRIL

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **49.609.160** de Valledupar – Cesar, suscribió con *la* ***Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar,*** el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.*087* del *30 de Julio de 2021*

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1) Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.
2) Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibo a satisfacción de obras menores.
3) Elaboración de informes de avances de obras.
4) Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.
5) Fortalecimiento a la oficina asesora de control interno en lo referente a los contratos de obra.
6) Apoyar en la formulación de proyectos.
7) Hacer seguimientos a los planes de mejoramientos de la secretaria de obras públicas.
8) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado.

FECHA DE INICIO: *30/07/2021*
FECHA DE TERMINACIÓN: 30*/12/2021*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA**: NO**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Cuatro (04) días del mes de Enero de Dos Mil Veintidós (2022).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información al 316 8316509 o 3102400487

LINA ESTHER COSTA VIECCO
Profesional Universitario Talento Humano

Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR *Nit. 800.096.576-4*		Becerril POSITIVO pdet
	Código: 113	Versión: 2.0 Fecha: 05-2020	
	CERTIFICADO	Página 1 de 1	

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL – CESAR

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **49.609.160** de Valledupar – Cesar, suscribió con *la **Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar,*** el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. *031* del *20 de Enero de 2023*

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.
2. Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibo a satisfacción de obras menores.
3. Elaboración de informes de avances de obras.
4. Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.
5. Fortalecimiento a la oficina asesora de control interno en lo referente a los contratos de obra.
6. Apoyar en la formulación de proyectos.
7. Hacer seguimientos a los planes de mejoramientos de la secretaria de obras públicas.
8. Las demás que se asignen en cumplimiento del objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 20/*01/2023*
FECHA DE TERMINACIÓN: 19/*12/2023*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: **NO**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información al 316 8316509 o 3102400487

LEINIS ENETH CAMACHO THERAN
Profesional Universitario Talento Humano

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

Libertad y Orden	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR *Nit. 800.096.576-4*	
	Código: 113	Versión: 2.0 Fecha: 05-2020
	CERTIFICADO	Página 1 de 2

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **49.609.160** de Valledupar – Cesar, suscribió con *la* ***Alcaldía Municipal de Becerril – Cesar,*** el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. *010* del *21 de Enero de 2022***

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.

2. Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibo a satisfacción de obras menores.

3. Elaboración de informes de avances de obras.

4. Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.

5. Fortalecimiento a la oficina asesora de control interno en lo referente a los contratos de obra.

6. Apoyar en la formulación de proyectos.

7. Hacer seguimientos a los planes de mejoramientos de la secretaria de obras públicas.

8. Las demás que se asignen en cumplimiento del objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: *25/01/2022*
FECHA DE TERMINACIÓN: *24/07/2022*
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: **NO**

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. *107* del *26 de Julio de 2022***

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar el acompañamiento, supervisión, control y seguimiento de las obras que se encuentren en proceso de ejecución o a ejecutar en el municipio de becerril y sean contratadas por la alcaldía municipal.

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

2. Elaboración de actas parciales, actas de entrega y recibo a satisfacción de obras menores.

3. Elaboración de informes de avances de obras.

4. Fiscalizar que las obras se ejecuten conforme al proyecto aprobado por la entidad.

5. Fortalecimiento a la oficina asesora de control interno en lo referente a los contratos de obra.

6. Apoyar en la formulación de proyectos.

7. Hacer seguimientos a los planes de mejoramientos de la secretaria de obras públicas.

8. Las demás que se asignen en cumplimiento del objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 26/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2022
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: **NO**
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: **SI**
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: **NO**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información al 316 8316509 o 3102400487

LEINIS ENETH CAMACHO THERAN
Profesional Universitario Talento Humano

Elaboró: Antony Alberto Ropero Bacca
Asesor Externo Talento Humano
T.P 1023181 - T

Código: F – SGC – 007
Versión: 5 / 02-03-2016

Consecutivo:
GTH – 124

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

NIT: 800108683 - 8

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida de la servidora **INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.609.160 de Valledupar – Cesar, se constata que laboro en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico - Cesar desde el **15/01/2019** hasta el **02/01/2020** desempeñando el siguiente cargo:

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo:	Secretario de Despacho
Código:	020
Grado:	**01**

Nombrado mediante Decreto No. **00018** del **15/01/2019** y posesionada *con Acta No. **2636*** del **15/01/2019**, desempeñando las siguientes funciones:

PROPÓSITO PRINCIPAL
Proyectar, dirigir, implementar y controlar las políticas concernientes al área de su Responsabilidad en materia de Tránsito y transporte en el municipio.
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES
1. Establecer la formulación, dirección, desarrollo y ejecución de las políticas que, en materia de Tránsito y Transportes, deba desarrollar el municipio para ejecutarlas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ejecutivo con base en las normas y leyes vigentes. 2. Planear, dirigir y organizar, las actividades, planes, programas y proyectos de tránsito y transportes, transporte público, regulación del tránsito y educación vial en el municipio, cumplir y hacer cumplir las disposiciones y normas legales vigentes, velar por su estricto cumplimiento e imponer las sanciones a los contraventores. 3. Dictar dentro del área de su competencia, los reglamentos de tránsito para la circulación de vehículos y peatones, indispensables para el cumplimiento de las normas superiores, conforme al Código Nacional de Tránsito Terrestre, artículo 9 del Decreto 1335 de 1970, demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen, normas reglamentarias, acuerdos y disposiciones en materia transportadora.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

4. Determinar de acuerdo a las disposiciones vigentes las tarifas del servicio público de transporte urbano y suburbano de pasajeros y mixto.

5. Efectuar seguimiento a las actividades e informes de las interventoras externas y avances de las concesiones suscritas para la administración de servicios de tránsito, y señalización en el municipio.

6. Otorgar, modificar, negar, revocar, cancelar y declarar nulas las licencias para el funcionamiento de empresas de transporte público, urbano y suburbano, de pasajeros y mixto.

7. Aplicar las sanciones a las empresas de transporte público cuando violen las normas de tránsito vigentes, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia.

8. Determinar las zonas de estacionamiento, zonas peatonales, ciclovías, cargue y descargue, paraderos de vehículos de transporte colectivo urbano, zonas escolares y zonas de prohibido parqueo.

9. Autorizar las constituciones de personas jurídicas prestantes del Servicio de transporte público, urbano, de pasajeros y mixto.

10. Promover la educación vial en el municipio para generar una cultura de respeto a las normas de tránsito a transportadores, conductores y peatones.

11. Dirigir estudios técnicos para determinar alternativas viales, puentes, glorietas, capacidad vial y volúmenes de tráfico, etc.

12. Asesorar, proyectar, dirigir, coordinar y adelantar las investigaciones a las empresas prestadoras del servicio de transporte e imposición de las sanciones que ameriten.

13. Expedir normas para la reglamentación del funcionamiento de parqueaderos, talleres, zonas de cargue y descargue, estaciones de servicios. Restringir y vigilar la circulación de las personas por vías y lugares públicos.

14. Participar conjuntamente con las dependencias de la administración central competentes en la elaboración del Presupuesto Anual de la dependencia, articulándolo con los planes estratégicos y de acción establecidos.

15. Conocer de las contravenciones de tránsito y transporte y aplicar las medidas preventivas en los términos de ley.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

16. Llevar control y presentar informes sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio de su profesión y su gestión en la dependencia, al alcalde, al concejo, entes de control, instancia o autoridad correspondiente, cuando se le requiera, en los términos y fechas establecidos a fin de facilitar el acceso a la información relacionada con sus actividades.
17. Asistir por derecho propio al Concejo de Gobierno, o por delegación a juntas, comités, reuniones y demás actividades en que tenga representación el municipio en el área de su competencia.

18. Contribuir con el diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad, aplicarla como herramienta de gestión sistemática y transparente, evaluar los resultados de la ejecución y desarrollo de planes y programas de la dependencia y recomendar los ajustes o correctivos necesarios.

19. Dirigir y controlar las actividades desarrolladas, supervisar el cumplimiento de las funciones asignadas a sus subalternos y evaluar el desempeño de los trabajadores a su cargo en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, enfocados en la optimización, celeridad de los procesos, eficacia, eficiencia y productividad, y en las expectativas de los usuarios que se benefician de la Administración Central Municipal.

20. Liderar los procesos de implementación y/o actualización del MECI, aplicando los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno en lo referente a su dependencia.

21. Las demás que en el marco de su objeto, se deriven de los planes, programas y proyectos a cargo de la dependencia y todas aquellas que le sean asignadas por ley, reglamento o por la autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, área del desempeño, profesión del titular del cargo y las necesidades del servicio.

Esta certificación se expide por libros de acta de posesión originales que reposan en la Oficina de Talento Humano a los veintitrés (23) días del mes de enero de Dos Mil Veinte (2020).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información 5769375 Extensión 230

DUBIS MILENA CARVAJAL CORDOBA
Jefa Oficina Asesora de Talento Humano

Proyectó: ELISABETH GÁMEZ HERNÁNDEZ
Secretaria Ejecutiva

Revisó: OLGA CASTAÑO TORRES
Profesional Especializado

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMENEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
1979
SIEMPRE ADELANTE
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA JAGUA DE IBIRICO
800108883-8

	CERTIFICACIÓN	FECHA: 29 Abril de 2014
		VERSION: 1.0
	CONTRATO No. 341 DE 2012	PÁGINA 1 De 3

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA QUE:

Que el **CONSORCIO CPR 328** identificado con Nit. 900575037-4, conformado por **Ing. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA Y CPR CONSULTORES S.A.S**, cuyo representante legal es **RAFAEL SEGUNDO SANTODOMINGO OCHOA** con cedula de ciudadanía No.70.052.144 expedida en Medellín ejecutó el contrato de interventoría No 341/2012 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE TRESCIENTAS VEINTIOCHO (328) VIVIENDAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIERICO – CESAR.** Con las siguientes características:

1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO INTERVENTORIA.

a. Construcción de viviendas.

- Localización y trazado con equipos topográficos
- Excavaciones
- Rellenos con material seleccionado
- Micro pilotes en concreto de 3000 psi.
- Base en concreto ciclópeo
- Vigas de amarre para cimentaciones
- Acero figurado
- Muros en bloques de ladrillo
- Vigas sobre muros
- Pañete allanado sobre muros
- Instalaciones Hidrosanitarios
- Viga canal cubiertas
- Viga cinta sobre muros
- Instalaciones metálicas
- Piso cerámico
- Cubiertas en asbesto cemento

b.- Construcción colectores y acometidas para el alcantarillado

- Localización y trazado con equipos de topografía
- Excavación manual en zanja
- Rellenos compactados
- Cajas de inspección
- Cámara circular de inspección
- Suministro e instalación de tubería para alcantarillado

c.- Construcción red de distribución de acueducto

- Excavación manual en material común
- Suministro e instalación de tubería

d.- Construcción de vías

Dentro de los procedimientos desarrollados como interventoría del contrato y Objeto en mención desarrollaron esta actividad en una cantidad de 10.744 m2, con los siguientes Ítems:

- Excavación sin clasificar de la explanación, canales y prestamos
- Subbase granular e= 0,15 mts
- Instalación de geotextil
- Subdrenajes con filtro tipo 1
- Subdrenajes con filtro tipo 2
- Pavimentación de vías en concreto hidráulico de 3.500 psi
- Acero de refuerzo grado 60 corrugado
- Acero de refuerzo grado 60 liso
- Canastillas soporte de dovelas
- Juntas de dilataciones sello de poliuretano elastomerico de lato desempeño y cordón de espuma para fondo de junta de 10MM incluye corte de 5 MM
- Anden y vías peatonales en concreto clase D
- Bordillos en concreto clase D

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

ALCALDÍA MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO 800109683-8	CERTIFICACIÓN	FECHA: 29 Abril de 2014
		VERSION: 1.0
	CONTRATO No. 341 DE 2012	PÁGINA 3 De 3

2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO:

- **Plazo de ejecución inicial:** TRECE (13) MESES
- **Adición en plazo 1:** DOS (2) MESES
- **Adición en plazo 2:** DOS (2) MESES
- **Plazo final de ejecución:** DIECISIETE (17) MESES
- **Fecha de inicio:** 10 DE DICIEMBRE DE 1012
- **Fecha de Terminación:** 10 DE MAYO DE 2014
- **Valor inicial del contrato:** $ 1.399103.840,00
- **Valor adicional al contrato:** $ 83.984.000,00
- **Valor final del contrato:** $ 1.483.087.840,00

En la interventoría se desarrolló con el siguiente personal profesional:

- **Director /Residente:** ING. CARLOS RODRIGUEZ PADILLA, C.C No. 8.746.699
- **Arq. Residente :** MARTIN MENDOZA DIAZ C.C. No. 77.005.125
- **Ing. Residente :** INGRID PALACIOS DIAZ C.C. No. 49.609.160

Los profesionales desempeñaron sus cargos durante los periodos indicados en la presente certificación.

La siguiente certificación se emite en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar a los 29 días del mes de abril de 2014 a petición del interesado.

ING.CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Elaboró: Aida Maritza Marulanda	Revisó: Jose William Sanchez Arciniegas	Aprobó: Carlos Quintero Castro
Cargo: Secretaria Ejecutiva	Cargo: Profesional de soporte en el seguimiento y supervisión de viviendas	Cargo: Secretario de Infraestructura y Obras

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar

Código: F – SGC – 007
Versión: 5 / 02-03-2016

CERTIFICACIÓN

Consecutivo:
GTH – 048

LA ASESORA DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

HACE CONSTAR

Que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 49.609.160 de Valledupar – Cesar, prestó sus servicios en este Ente Territorial, desempeñando en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, código 219, grado 02, adscrita a la Secretaría de Infraestructura, vinculada mediante Decreto No. 00077, desde el 04 de julio de 2018 hasta el 14 de enero de 2019.

Esta certificación se expide por libros de acta de posesión originales que reposan en la Oficina de Talento Humano a los catorce (14) días del mes de enero de Dos Mil Diecinueve (2019).

NOTA: Teléfono donde puede constatar la información 5769375 Extensión 230

OLGA LUCIA CASTAÑO TORRES
Jefa Oficina Asesora de Talento Humano

Proyectó: SARA CORRALES RAMOS
Secretaria Ejecutiva

Revisó: OLGA LUCIA CASTAÑO TORRES
Jefa Oficina Asesora de Talento Humano

DESARROLLO SOSTENIBLE CON MÁS OPORTUNIDADES
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

	CERTIFICACIÓN LABORAL			VIAS URBANAS
VIAS URBANAS	F-GTH-015	01	02-01-2017	NIT: 901.055.545-7

El suscrito(a) jefe del Área de Gestión de Talento Humano del Consorcio Vías Urbanas

CERTIFICA:

Que la señora **INGRID JOHANA PALACIO DIAZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 49.609.160 expedida en Valledupar, laboró desde el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2017, desempeñando el cargo de **INGENIERA RESIDENTE** con contrato a término fijo por obra labor

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de enero del 2.018 a solicitud del interesado.

KATIA RODRIGUEZ ESCOBAR
Jefe de Talento Humano

Calle 8 No. 7 - 51 Novalito Teléfono: 588 9869 - 322 636 1758
Correo Electrónico : jsasltda@gmail.com
www.isasltda.com.co

CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR

CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR.

C E R T I F I C A:

Que la Ingeniera Civil **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ**, identificada con cedula de ciudadania No. 49.609.160 expedida en la ciudad de Valledupar, y Matricula Profesional No. 05202178336 de ANT, participo como **COORDINADORA TECNICA DE INTERVENTORIA**, en la ejecución del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0449 DE 2015**; cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR SUR Y REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, con las siguientes caracteristicas:

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
2. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR
3. NUMERO DEL CONTRATO:	N° 0449 de 2015
4. OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR SUR Y REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR
5. VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($249.456.252,oo)
6. PLAZO CONTRATCUAL INICIAL	TRES (03) MESES Y TRECE (13) DIAS
7. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2015
8. ADICION EN PLAZO	DOS (02) MESES
9. FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	28 DE FEBRERO DE 2016
10. TIEMPO DE EJECUCION FINAL	CINCO (5) MESES Y TRECE (13) DIAS

Calle 14 No. 19 C – 103. Barrio las Flores Valledupar. Cel: 3003505540. Mail. Beleno24@hotmail.com

CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR

CONSORCIO
INTERV-COLECTOR SUR

11. AL CONTRATO DE OBRA AL CUAL SE LE EJERCIO LA INTERVENTORIA FUE EL Nº. 0448 de 2015, CONTRATISTA: CONSORCIO COLECTOR 2015 - VALOR FINAL $3.563.660.756,00	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS	Excavaciones	20.638 M3
	Cama o cimentación de tubería	785 M3
	Suministro e Instalación de tubería PVC en diámetros de 08", 10", 12", 14" y 16" para alcantarillado sanitario	6.645 Ml
	Suministro e instalación de tubería PVC en diámetros de 06" para conexiones domiciliarias.	4.060 Ml
	Relleno para tape de la excavación	16.149 Ml
	Construcción de pozos de inspección en concreto reforzado, en profundidades desde 1.50 m a 6.0 m.	90 Und
	Construcción de conexiones domiciliarias en Silas Yee de 8"x6", 10"x6",12"x6",14"x6"	580 Und

Para mayor constancia se firman en la ciudad de Valledupar - Cesar, a los diez (10) días del mes de Abril de 2016.

Atentamente;

YIMMY RAFAEL BELEÑO BELEÑO
Representante legal
CONSORCIO INTERV-COLECTOR SUR

Calle 14 No. 19 C – 103. Barrio las Flores Valledupar. Cel: 3003505540. Mail: Beleno24@hotmail.com

Consorcio La Jagua 380	**"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE TRESCIENTOS OCHENTA (380) VIVIENDAS EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR"**

El suscrito Representante Legal del Consorcio La Jagua 380

CERTIFICA

Que la Ingeniera **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 49.609.160 de Valledupar y tarjeta profesional No.05202-178336 ANT, se desempeña como Residente de Control de Presupuesto para esta empresa, en los Contratos de Interventoría No.328 y 410 con el Municipio de la Jagua de Ibirico, en el Departamento del Cesar; con un contrato a término indefinido desde el 01 de Febrero de 2013 hasta la fecha, con una asignación salarial de Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/cte ($3.500.000.oo)

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado, a los Un (01) días del mes de Junio de 2015.

CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA
Representante Legal

Dirección: Carrera 19C Nº 15-93, Teléfono 5700958, E-mail: crpconsultoresas@gmail.com

INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ
INGENIERA CIVIL

CERTIFICACION

ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO, Ingeniero Civil, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.796.125 de Quibdó y matricula profesional número 25202-50507 de CND, certifica que **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 49.609.160 de Valledupar, ha laborado para mi empresa durante varios años y se ha desempeñado como AUXILIAR DE INGENIERIA en los proyectos ejecutados con el INVIAS que a continuación se relacionan:

CONTRATO N°	OBJETO	FORMA	%	PLAZO	INICIO	TERMINACION
2337-2008	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del chocó - municipios de novita y san José del palmar.	I	100	3,0	Dic. 12/ 2008	Marzo 12/ 2009
2412-2008	Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento del chocó - municipios de rio quito, medio Atrato y Bojayà.	I	100	3,0	Dic. 11/ 2008	Marzo 11/ 2009
1928-2007	Interventoria para la construcción del puente quebrada la barrigona de la carretera las animas - certegui, ruta 1307	C	75	3,5	Dic. 6/ 2007	Marzo 21/ 2008
2290-2007	Interventoria para la rehabilitación y conservación de los puentes quebrada la argentina y quebrada la noche de la carretera Quibdó - la mansa, ruta 6002. Certegui, ruta 1307.	I	100	2,0	Oct. 28/ 2007	Dic. 28/ 2007
2248-2007	Interventoria para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Quibdó - la mansa, sector Quibdó - el siete del pr0+0000 al por45+0500 de la ruta 6002.	C	90	2	Oct. 28/ 2007	Dic. 28/ 2007
2268-2007	Interventoría para la rehabilitación y conservación de los puentes certegui y tanando de la carretera novita - las animas - Quibdó, ruta 1307.	C	90	2,0	Oct. 28/ 2007	Dic. 28/ 2007

Que su desempeño fue excelente, serio y demostró responsabilidad ante sus funciones.

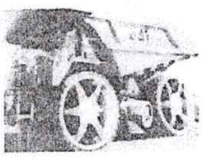
La presente certificación se firma a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2009

ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO
CONTRATISTA

DIR: CALLE 7 # 4-110 Barrio Ovelio Jiménez TEL: 3126347557 E mail injopadi@gmail.com
La Jagua de Ibirico, cesar



INGENIERÍA SALAZAR
Nit: 12522071-7



INGENIERÍA SALAZAR

HACE CONSTAR

Que la señora **INGRID JOHANA PALACIOS DIAZ,** identificada con cedula de ciudadanía **49.609.160** expedida en Valledupar (Cesar), prestó sus servicios como ingeniera auxiliar en esta empresa, durante el periodo comprendido entre, el 5 de octubre del 2009 al 5 de febrero del 2010.

Para mayor constancia se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de febrero del 2010.

JAIRO J. SALAZAR AVILA
INGENIERO CIVIL
M.P. Nº 08202-091690 Atlántico

DIRECION: Diagonal 2 # 16 – 121 BARRIO La Ye
Celular: 3106410490, tel. fijo: 5769572
Ingenierosalazar@yahoo.es
Jairojhairsalazar@hotmail.com
La Jagua de Ibirico (Cesar)

IC CONSORCIO
INTERVENTORÍAS DEL CESAR
NIT. 900.342.190-3

La Jagua de Ibirico (Cesar) 07/Febrero/2011

CERTIFICACIÓN

YÓ **ÁLVARO SOLANO AGUILAR,** Ingeniero Civil, Quien me desempeño como Director de Interventoría en el Consorcio Interventorías del Cesar, Certifico, que la ingeniera **INGRID JOHANA PALACIOS DÍAZ** identificada con C.C N° 49.609.160 de Valledupar y con MP #05202178336 Ant. Labora en éste consorcio como integrante de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental en el **Contrato 080 del 2010**, para los componentes de:

N° DEL CONTRATO	OBJETO
072 DEL 2010	Adecuación, Mejoramiento y Construcción de la sede principal del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y Construcción de los Centros de salud en los corregimientos de la Victoria de San Isidro, la Palmita y Boquerón en el municipio de la jagua de Ibirico
183 DEL 2009	Construcción y Mejoramiento de las Instituciones Educativas(Institución educativa José Guillermo Castro Castro escuela mixta No 1 sede No 1, Institución educativa José Guillermo Castro Castro escuela mixta No 2 sede No 3, Institución educativa José Guillermo Castro Castro Sede Ana Aguilar, Institución educativa Luis Carlos Galán sede Timotea Meneses, , Institución educativa José A. Castro, rurales: Institución Educativa Agropecuaria La Victoria, Institución Educativa Boquerón)
210 DEL 2010	Construcción de obras de saneamiento básico en el Municipio de la Jagua de Ibirico Departamento del Cesar
062 DEL 2010	Construcción Centro Virtual de Apoyo a las Instituciones Educativas.

Vinculada a esta empresa a término indefinido desde el 07 de Abril del 2010.

La presente certificación se firma a los siete (07) días del mes de Febrero del 2011.

Atentamente CONSORCIO INTERVENTORÍAS DEL CESAR

Ing. Álvaro Solano Aguilar
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍAS DEL CESAR

BUCARAMANGA: CARRERA 11 No. 33-36 - TEL: 642 2211 - LA JAGUA DE IBÍRICO: CALLE 5 No. 4 - 45

CONSORCIO
INTERVENTORÍAS DEL CESAR

EL CONSORCIO INTERVENTORIAS DEL CESAR
NIT 900.342.190

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **INGRID JOHANNA PALACIOS DIAZ**, Identificado (a) con cedula de ciudadanía N0 49.609.160, laboro en nuestra empresa mediante contrato de trabajo a término terminación de obra, desde el día 12 de Abril de 2010 -hasta 15 Noviembre de 2012. Desempeñándose como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA,** En el contrato N0 080 de año 2010°INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL A LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

1. INTERVENTORÌA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (I.E. JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO ESCUELA MIXTA N° 2, SEDE N° 3; I.E. JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO, ESCUELA MIXTA N° 1, SEDE N° 1; I.E. JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO, SEDE ANA AGUILAR; I.E. LUIIS CARLOS GALÁN, SEDE TOMOTEA MENESES; I.E JOSÉ A CASTRO, RURALES: I.E. AGROPECUARIA LA VICTORIA, I.E BOQUERÓN.) DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO (CONSTRUCCIÓN DE 775 UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICICPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA VICTORIA, EL BOQUERÓN Y LA PALMITA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, CONSTRUCCIÓN DE 33 SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE AGUA EN LA ZONA VEREDAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTOS DEL CESAR, OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, POR MEDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE 1200 M3, DESARENADOR Y CONDUCCIÓN QUE CORRESPONDEN AL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALACANTARILLADO DEL MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES Y CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA VICTORIA, SAN ISIDRO, LA PALMITA Y BOQUERON EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
4. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO VIRTUAL DE APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
5. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONSTRUIR UNA REPRESA EN LA CUENCA DEL ARROYO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

ESTE CONTRATO 080-210 TIENE UN VALOR $3.557.535.199.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de La Jagua de Ibirico, a los 5 días del mes de Diciembre de 2012.

La información de la presente certificación puede ser confirmada telefónicamente al número 6422211.

CONSORCIO
INTERVENTORÍAS DEL CESAR
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ZULAY ANGELICA CAMACHO
DIRECTORA DE LA INERVENTORIA